



## **Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles**

### **Quinta Reunión del Comité Asesor**

*Mar del Plata, Argentina, 13 – 17 de abril de 2010*

---

## **Agenda comentada**

**Autor: Secretaría**

El presente documento se adjunta para la consideración del ACAP y puede contener datos, análisis y/o conclusiones aún no publicados y está sujeto a cambios. No se podrá citar o utilizar los datos incluidos en el documento para fines ajenos a la labor de la Secretaría del ACAP, del Comité Asesor del ACAP o sus Grupos de Trabajo sin obtener previamente la debida autorización de los autores y/o titulares de los datos originales.



<b>Agenda comentada</b>	<b>Documentos (autores)</b>
<p><b>1. Discurso de apertura</b></p> <p>La apertura de la reunión estará a cargo de La Sra. Silvia Meregá, Embajador, Directora General de Asuntos Ambientales. Dirección General de Asuntos Ambientales. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto</p> <p>El Sr. Norberto Yahuar, Subsecretario de Pesca y Acuicultura, El Sr. Gustavo Pulti, Intendente del Partido de General Pueyrredón, El Sr. Homero Bibiloni, Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable.</p> <p>Luego de la ceremonia de apertura se realizará la pausa de café de la mañana.</p>	
<p><b>2. Aprobación de la agenda</b></p> <p>Es un punto de procedimiento de la agenda. La agenda comentada se preparó con el propósito de ayudar a los delegados a identificar los documentos a tratar en virtud de los distintos puntos de la agenda e identificar medidas/resultados esperados.</p> <p><b>Medida/resultado esperado:</b> aprobar la agenda</p>	<p>CA5 Doc. 1  Secretaría</p> <p>CA5 Doc. 2  Secretaría</p>
<p><b>3. Reglas de procedimiento</b></p> <p>A la fecha no se han propuesto modificaciones a las reglas de procedimiento.</p> <p><b>Medida/resultado esperado:</b> considerar cuestiones de procedimiento en el transcurso de la reunión, según corresponda.</p>	<p>CA5 Doc. 10  Presidente del CA,  Secretaría</p>
<p><b>4. Secretaría del ACAP</b></p> <p>4.1 Actividades realizadas en 2009 durante el período entre sesiones</p> <p>El Secretario Ejecutivo informará sobre las actividades realizadas por la Secretaría desde la CA4.</p> <p>4.2 Informe Financiero y presupuesto del Acuerdo</p> <p>El Secretario Ejecutivo informará sobre las finanzas del Acuerdo y sobre el presupuesto para el ejercicio 2010-2012, aprobado en la RdP3, especialmente porque estas cuestiones afectan al Comité Asesor.</p> <p>4.3 Programa de trabajo de la Secretaría 2010-2012</p> <p>El Secretario Ejecutivo informará sobre el programa de trabajo de la Secretaría 2010-2012, aprobado en la RdP3.</p> <p>4.4 Informes relativos a la aplicación del Acuerdo de Sede, Australia y/o el Secretario Ejecutivo informarán sobre el progreso alcanzado en la aplicación del Acuerdo de Sede.</p>	<p>CA5 Doc. 6  Secretaría</p> <p>CA5 Doc. 9  CA5 Doc. 25  Secretaría</p> <p>CA5 Doc. 21  Secretaría</p> <p>CA5 Doc. 8  Secretaría  Australia</p>

<p>4.5 Informe sobre la contratación del Secretario Ejecutivo El Presidente del CA informará sobre el proceso llevado a cabo para contratar al Secretario Ejecutivo y hará recomendaciones sobre mejoras al proceso.</p> <p><b>Medida/resultado esperado:</b> tener en cuenta cuestiones que surjan de los informes antes mencionados que necesiten ser tratadas en otros puntos de la agenda.</p>	<p>CA5 Doc. 26 Subcomité de Contratación</p>
<p><b>5. Informe del Gobierno Depositario</b> Australia, en calidad de Gobierno Depositario del Acuerdo, aportará información actualizada sobre las ratificaciones y las incorporaciones al Acuerdo desde la RdP3.</p> <p><b>Medida/resultado esperado:</b> tener en cuenta el informe del Gobierno Depositario.</p>	<p>CA5 Doc. 7 Australia</p>
<p><b>6. Informe de los observadores del ACAP en otras reuniones internacionales</b> Observadores del ACAP informan a los delegados sobre otras reuniones internacionales de pertinencia.</p> <p><b>Medida/resultado esperado:</b> considerar informes e identificar cuestiones para debatir en los puntos de la agenda pertinentes.</p>	
<p><b>7. Informe al Comité Asesor sobre la Reunión de las Partes (RdP3)</b> El Presidente del Comité Asesor informará sobre los principales resultados de la RdP3 y, especialmente, sobre las cuestiones relacionadas con el Comité Asesor y su trabajo.</p> <p><b>Medida/resultado esperado:</b> considerar los resultados pertinentes de la RdP3 y, cuando fuere necesario, debatirlos en los puntos pertinentes de la agenda.</p>	<p>CA5 Doc. 31 Presidente del CA</p>
<p><b>8. Sitios de reproducción</b></p> <p>8.1 Informe del Grupo de Trabajo El informe del Grupo de Trabajo se presentará en forma de tabla y se resumirá el progreso alcanzado hasta el momento.</p> <p>8.2 Programa de trabajo futuro Se presentarán puntos adicionales para su inclusión en el programa de trabajo del GdTSR y su consideración por parte del CA.</p> <p>8.9 Aplicación de criterios para identificar sitios de reproducción de relevancia internacional BLI presentará un documento que identifica los sitios de</p>	<p>CA5 Doc. 13 Coordinador del GdTSR</p> <p>CA5 Doc. 32 Reino Unido, BirdLife International</p> <p>CA5 Inf. 2 Sudáfrica</p> <p>CA5 Doc. 33 BirdLife International</p>

<p>reproducción de las especies que pueden considerarse de relevancia internacional.</p> <p>8.4 Análisis de los Términos de Referencia (TdR) Se brindará un informe sobre la conveniencia de los TdR aprobados recientemente por el Grupo de Trabajo.</p> <p><b>Medida/resultado esperado:</b></p> <p>8.1 Analizar el progreso obtenido en la aplicación del programa de trabajo del GdT hasta la fecha.</p> <p>8.2 Considerar las ventajas de incluir nuevas tareas identificadas para el programa de trabajo del GdTSR.</p> <p>8.3 Analizar las ventajas de los criterios propuestos para identificar los sitios de reproducción de relevancia internacional. Decidir si se deberían proponer estos criterios para que los apruebe el ACAP.</p> <p>8.4 Analizar y aprobar, si correspondiere, cualquier cambio propuesto a los TdR.</p>	
<p><b>9. Captura secundaria de aves marinas</b></p> <p>9.1 Informe del Grupo de Trabajo El informe del Grupo de Trabajo se presentará en forma de tabla y se resumirá el progreso alcanzado hasta el momento.</p> <p>9.2 Programa de trabajo futuro Se presentarán puntos adicionales para su inclusión en el programa de trabajo del GdTCS y su consideración por parte del CA.</p> <p>9.3 Interacción con las OROP y demás organismos internacionales pertinentes Se presentará un informe sobre la estrategia de interacción con las OROP aprobada por la CA4 y se harán recomendaciones sobre cómo puede mejorarse este proceso.</p> <p>9.4 Análisis de los Términos de Referencia Se brindará un informe sobre la conveniencia de los TdR aprobados recientemente por el Grupo de Trabajo.</p> <p><b>Medida/resultado esperado:</b></p> <p>9.1 Analizar el progreso obtenido en la aplicación del programa de trabajo del GdT hasta la fecha.</p> <p>9.2 Considerar las ventajas de incluir nuevas tareas identificadas para el programa de trabajo del GdTCS.</p> <p>9.3 Analizar las recomendaciones realizadas para mejorar el proceso</p>	<p>CA5 Doc. 14 Coordinador del GdTCS</p> <p>CA5 Doc. 32 Reino Unido, BirdLife International</p> <p>CA5 Doc. 29 Presidente del CA, Nueva Zelanda, Secretaría</p>

<p>de interacción con las OROP y decidir si se deberían aprobar.</p> <p>9.4 Analizar y aprobar, si correspondiere, cualquier cambio propuesto a los TdR.</p>	
<p><b>10. Estado y tendencias de albatros y petreles</b></p> <p>10.1 Informe del Grupo de Trabajo  El informe del Grupo de Trabajo se presentará en forma de tabla y se resumirá el progreso alcanzado hasta el momento.</p> <p>10.2 Programa de trabajo futuro  Se presentarán puntos adicionales para su inclusión en el programa de trabajo del GdTET y su consideración por parte del CA.</p> <p>10.3 Análisis de los Términos de Referencia  Se presentará un informe sobre la conveniencia de los TdR aprobados recientemente por el Grupo de Trabajo.</p> <p><b>Medida/resultado esperado:</b></p> <p>10.1 Analizar el progreso obtenido en la aplicación del programa de trabajo del GdT hasta la fecha.</p> <p>10.2 Considerar las ventajas de incluir nuevas tareas identificadas para el programa de trabajo del GdTET.</p> <p>10.3 Analizar y aprobar, si correspondiere, cualquier cambio propuesto a los TdR.</p>	<p>CA5 Doc. 11  Coordinador del GdTET</p> <p>CA4 Doc.51  BirdLife International</p>
<p><b>11. Taxonomía de albatros y petreles</b></p> <p>11.1 Informe del Grupo de Trabajo  El informe del Grupo de Trabajo se presentará en forma de tabla y se resumirá el progreso alcanzado hasta el momento.</p> <p>11.2 Programa de trabajo futuro  Se presentarán puntos adicionales para su inclusión en el programa de trabajo del GdTT y su consideración por parte del CA.</p> <p>11.3 Análisis de los Términos de Referencia  Se presentará un informe sobre la conveniencia de los TdR aprobados recientemente por el Grupo de Trabajo.</p> <p><b>Medida/resultado esperado:</b></p> <p>11.1 Analizar el progreso alcanzado en la aplicación del programa de trabajo del GdT hasta la fecha.</p> <p>11.2 Considerar las ventajas de incluir nuevas tareas identificadas para el programa de trabajo del GdTT.</p> <p>11.3 Analizar y aprobar, si correspondiere, cualquier cambio</p>	<p>CA5 Doc. 12  Coordinador del GdT sobre Taxonomía</p>

<p>propuesto a los TdR.</p>	
<p><b>12. Programa de Trabajo del Comité Asesor</b></p> <p>12.1 Análisis del proceso para la asignación de fondos al Programa de Trabajo del CA El Presidente presentará una reseña del proceso llevado a cabo para la asignación de fondos al Programa de Trabajo del CA durante las recomendaciones sobre mejoras potenciales de 2009.</p> <p>12.2 Análisis de informes sobre proyectos de 2008 Se ofrecerá una reseña de los resultados de los proyectos respaldados por el CA en 2008.</p> <p>12.3 Resumen de los proyectos aprobados en 2009 Se presentará un breve resumen de los proyectos que contaron con el apoyo del CA en 2009.</p> <p>12.4 Asignación de fondos para el Programa de Trabajo del CA 2010 Se solicitará conformidad para decidir cómo se asignarán los fondos a los proyectos en 2010 y 2011.</p> <p>12.5 Análisis del Programa de trabajo 2010-2012 Se analizará la inclusión de nuevos puntos en el programa de trabajo del Comité Asesor para 2010-12 y se tendrán en consideración nuevas tareas identificadas en los informes de los Grupos de Trabajo así como también cuestiones que surjan de otros puntos de la agenda que se hayan tratado en la CA5.</p> <p><b>Medida/resultado esperado:</b></p> <p>12.1 Llegar a un acuerdo respecto de las mejoras que se puedan realizar a la aplicación del proceso de asignación de fondos.</p> <p>12.2 Considerar los resultados de los proyectos que contaron con apoyo en 2008 y utilizar esta información, cuando fuera necesario, para decidir la asignación de fondos en el futuro.</p> <p>12.3 Tener en cuenta los proyectos recibieron apoyo en 2009. Aprobar el financiamiento del proyecto ACAP 09-06 (Hojas de datos - BirdLife International).</p> <p>12.4 Llegar a un acuerdo sobre la fecha, el proceso y las áreas/tareas prioritarias a tener en cuenta para la asignación de fondos a proyectos en 2010 y 2011.</p> <p>12.5 Aprobar el Programa de Trabajo del Comité Asesor actualizado para 2010-2012. Este programa se remitirá a las Partes en el</p>	<p>CA5 Doc. 30 Subcomité de Subvenciones, Secretaría</p> <p>CA5 Inf. 1 Presidente del CA, Secretaría</p> <p>CA5 Doc. 23 Subcomité de subvenciones</p> <p>CA5 Doc.17 CA5 Inf. 6 Presidente y Vicepresidente del CA</p> <p>CA5 Inf. 4</p>

<p>período entre sesiones para su aprobación.</p>	
<p><b>13. Proceso para identificar las prioridades de conservación</b>  Se realizará una presentación sobre el proceso que tuvo lugar durante el período entre sesiones para identificar las prioridades de conservación. Esta presentación incluirá los resultados iniciales del proceso.</p> <p><b>Medida/resultado esperado:</b> establecer consensp sobre un marco para identificar las prioridades de conservación. En caso de aprobarse, utilizar los resultados de este proceso para determinar las prioridades de financiamiento para el Programa de trabajo del CA para 2010 y 2011.</p>	<p>CA5 Doc. 15  Nueva Zelanda</p>
<p><b>14. Desarrollo de indicadores para medir el éxito del ACAP</b>  Evaluar posibles procesos para crear indicadores de desempeño que abreen en el trabajo llevado a cabo en el desarrollo de prioridades (punto 13 de la agenda).</p> <p><b>Medida/resultado esperado:</b> aprobar un sistema de indicadores que se utilizará para evaluar el éxito de las Partes en la aplicación del Acuerdo.</p>	<p>CA5 Doc. 28  Reino Unido  CA5 Doc. 16  Australia</p>
<p><b>15. Desarrollo de un plan estratégico para la aplicación del Plan de Acción</b>  Analizar la necesidad de un plan estratégico tanto para brindar una referencia temporal para la aplicación del plan de acción (Anexo 2) como para colaborar en la toma de decisiones sobre cómo optimizar el uso de los recursos disponibles.</p> <p><b>Medida/resultado esperado:</b> sujeto al consenso establecido sobre la necesidad de un plan estratégico, solicitar a la Secretaría que inicie un trabajo adicional sobre posibles esquemas durante el período entre sesiones, que serán sometidos a la consideración de la CA6.</p>	<p>CA5 Doc. 22  Secretaría</p>
<p><b>16. Formato modificado de los informes de las Partes relativos a la aplicación del Acuerdo</b>  Considerar los cambios propuestos al formato de los informes de las Partes relativos a la aplicación del Acuerdo.</p> <p><b>Medida/resultado esperado:</b> aprobar el formato actualizado de los informes de las Partes relativos a la aplicación del Acuerdo. Durante el período entre sesiones, intentar obtener la aprobación de las Partes para el modelo actualizado para que los informes de las Partes que se presenten a la RdP4 se entreguen en ese formato.</p>	<p>CA5 Doc. 16  Australia</p>
<p><b>17. Formación de capacidades</b>  El Presidente presentará la estrategia de formación de capacidades</p>	<p>CA5 Doc. 24</p>



<p>desarrollada desde la CA4.</p> <p><b>Medida/resultado esperado:</b> aprobar la estrategia y solicitar la aprobación final de las Partes en el período entre sesiones, y definir las principales áreas donde se deberían concentrar las medidas de formación de capacidades del ACAP.</p>	<p>Presidente del CA,  Nueva Zelanda</p>
<p><b>18. Inclusión de especies nuevas en el listado</b></p> <p>Luego de establecer consenso sobre el proceso para identificar posibles especies candidatas en la CA4, el Comité analizará cualquier nueva información sobre las especies propuestas para su inclusión en el Anexo 1.</p> <p><b>Medida/Resultados:</b> identificar posibles especies candidatas para someter a la consideración de la CA6. Identificación de una o más Partes para presentar posibles propuestas.</p>	<p>CA5 Doc. 18</p>
<p><b>19. Pautas sobre conservación de bioseguridad y cuarentena</b></p> <p>Analizar las pautas de conservación sobre bioseguridad y cuarentena propuestas.</p> <p><b>Medida/Resultados:</b> aprobar las pautas de conservación sobre bioseguridad y cuarentena.</p>	<p>CA5 Doc. 19  CA5 Inf. 5  Reino Unido,  BirdLife International</p>
<p><b>20. Aplicación del Plan de Acción para el Albatros Ondulado</b></p> <p>Analizar el progreso alcanzado en la aplicación del plan de acción para el Albatros Ondulado.</p> <p><b>Medida/resultado:</b> en vista de los resultados obtenidos a la fecha, considerar si se necesita modificar el plan de acción y/o el programa de trabajo del Comité Asesor. Asesorar a las partes interesadas sobre formas de mejorar la aplicación del Plan de Acción y de asignar recursos.</p>	<p>CA5 Doc. 20  Ecuador, Perú,  Presidente del  Comité Asesor  CA5 Inf. 3  Perú</p>
<p><b>21. Impactos del cambio climático global</b></p> <p>Analizar la posibilidad de que el cambio climático global y las fluctuaciones climáticas impacten en el estado de conservación de albatros y petreles y si esta cuestión se debería incluir en el Programa de Trabajo del Comité Asesor.</p>	

<p><b>22. Desarrollo de acuerdos de distribución de datos</b> Considerar revisiones a la política del ACAP sobre la utilización y la reutilización de los datos presentados a éste.</p> <p><b>Medida/resultado:</b> aprobar la política de datos actualizada.</p>	<p>CA5 Doc. 35 Secretaría</p>
<p><b>23. Elección y nombramiento de Funcionarios</b> Se buscarán candidatos para los cargos vacantes en el Comité Asesor y sus Grupos de Trabajo.</p> <p><b>Medida/resultado:</b> designar funcionarios para todos los cargos vacantes.</p>	
<p><b>24. Reuniones futuras</b> 24.1 CA6 – Fecha, lugar y agenda 24.2 RdP4 – Fecha y lugar</p> <p>Confirmar la fecha y el lugar para la CA6 y la RdP4. Acordar una agenda provisional para la CA6.</p> <p><b>Medida/resultado:</b> confirmar los preparativos para la CA6 y la RdP4.</p>	
<p><b>25. Otros asuntos</b> Considerar cualquier punto relativo a otros asuntos que esta agenda no hubiere contemplado.</p>	
<p><b>26. Consideraciones finales</b></p>	
<p><b>27. Aprobación del informe</b></p>	